



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

21 OCT 2016

RES. H. N° 1605/16

Expte. N°4.894/16

VISTO:

La Res. N° 1501/16 del 7 de octubre de 2016, por la cual se autoriza la realización de las **I JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS "UNIENDO SABERES". EL ROL Y LA IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN NUESTRA REGIÓN: PROFESIONALES AL SERVICIO DE QUÉ?"** organizadas por el Centro único de Estudiantes de Humanidades –CUEH–, las que en principio estaban previstas para los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota N° 2978-16 del 24 de octubre del año en curso, el Centro Único de Estudiantes de Humanidades solicita modificación de las fechas en las cuales se realizará tal actividad;

Que tal cambio no se traslada a ningún aspecto sustantivo de lo resuelto oportunamente por el Consejo Directivo sino que responde sencillamente a razones organizativas, razón por la cual, resulta apropiado proceder con la modificación de las fechas antes propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Res. H. N° 1501/16, en el sentido de establecer que la fecha de realización de las **I JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS "UNIENDO SABERES". EL ROL Y LA IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN NUESTRA REGIÓN: PROFESIONALES AL SERVICIO DE QUÉ?"**, organizadas por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades –CUEH– será durante los días **26, 27 y 28 de octubre** del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a los responsables de la organización de las Jornadas, Escuelas y Departamentos de la Facultad

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa